



Informe Anual 2009

Los defensores legales esperaron dos horas bajo la lluvia y el viento fuera del edificio del tribunal federal en Oakland hasta conocer que habían tenido éxito deteniendo los perjudiciales recortes a los Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS, In-Home Supportive Service)... *ver p.4*

Dentro (Tabla de contenidos)

- | | | | |
|----|--|----|--|
| 2 | Comentario: los recortes cuestan más | 11 | Interés de los medios de comunicación |
| 3 | Junta directiva | 12 | Derechos de los residentes en hospitales estatales |
| 4 | Los recortes a los cuidados en el hogar han sido bloqueados | 13 | Progresos legislativos y resultados |
| 5 | 30,000 personas mayores conservan los programas diurnos | 14 | Información financiera general |
| 6 | Delincuentes en fuga | 15 | Datos rápidos |
| 7 | Acceso a educación | | |
| 8 | Escapando la calle | | |
| 9 | Más historias de éxito | | |
| 10 | California Proyecto Conmemorativo de California (California Memorial Project), apreciación <i>pro bono</i> | | |



Sistema de protección y defensa de California

Luchando contra un desastre humanitario y haciendo planes para épocas mejores

Por Catherine Blakemore, Directora Ejecutiva



Catherine Blakemore

FOTOGRAFÍA POR
RICK JAUREGUI.

Supplemental Security Income), Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS, In Home Supportive Services), Medi-Cal, y a los servicios de los centros regionales. Como resultado, se pidió a muchos californianos con discapacidades que renunciaran a los servicios que les permiten vivir con seguridad e independientemente en la comunidad. Desafortunadamente, el presupuesto del Gobernador que se publicó justo después de Año Nuevo

propone eliminar gran parte de lo que queda de la red de seguridad, que ha sido tejida durante más de 30 años.

Todavía no hemos convencido a los representantes políticos que, al final, estos recortes cuestan más. Por cada persona que se muda a un sanatorio particular debido a la pérdida de IHSS, el Estado tendrá que pagar un promedio de \$59,700 – más de cinco veces el costo de los servicios de IHSS. Además, la pérdida de hogar y dignidad pasarán factura. Si bien es cierto que el Estado se enfrenta a una crisis fiscal, es cada vez más claro que también estamos al borde de un desastre humanitario.

En 2009 Disability Rights California trabajó para detener los recortes, minimizar su impacto y educar al público efectivamente acerca de sus consecuencias. En dos casos (vea páginas 4 & 5), jueces de tribunales federales detuvi-

eron los recortes en reconocimiento de que la crisis presupuestaria del Estado no excusa violaciones de la ley federal. En un caso, el tribunal señaló que “...los recortes a IHSS realmente costarían decenas de millones de dólares adicionales al Estado” y que “los cuidadores de IHSS reducen la necesidad de costosas visitas a la sala de urgencias y hospitalizaciones.”

Este año también ayudamos a decenas de miles de californianos con discapacidades a luchar contra la discriminación, prevenir abusos, obtener educación, beneficios y otros servicios y nos aseguramos de que miles de personas más tuvieran la oportunidad de aprender acerca de sus derechos. Sus historias demuestran que incluso en tiempos difíciles, California puede convertirse en un lugar más libre de obstáculos y un lugar más inclusivo para vivir.

Ahora bien, tenemos que mirar más allá de la crisis fiscal inmediata e imaginar el futuro de California. Debemos buscar oportunidades para integrar nuestro sistema de cuidados a largo plazo, reducir nuestra dependencia en las instituciones y promover opciones de vida en comunidades seguras y de calidad. Podemos estar a la vanguardia de los esfuerzos nacionales para reducir el uso del aislamiento e inmovilización y expandir el acceso a alojamientos públicos. Le invitamos a que se una a nosotros no sólo en la ardua labor de preservar los servicios críticos para californianos con discapacidades, sino también en la creación de la visión de cómo queremos que California sea en la próxima década.

Cover photo: Dan Brzovic

Cover subjects: (from left) Jessica Lehman, Norma LaBrava, Bob Miller, Loretta Stevens, Jean Stewart, Connie Barker, Tom Ross, Stephanie Miyashiro

Design: Hizuru Cruz

Hemos protegido la identidad de nuestros clientes con pseudónimos donde fuera necesario.



Junta Directiva de Disability Rights California

Miembros de la Junta Directiva (Izquierda-derecha, arriba-abajo): Leticia Escalera, Diana Pastora Carson, Dianne Millner, Kathryn Trevino, Russell Rankin, Amy Kalivas, Eric Ybarra, Jean Chong.

FOTOGRAFÍA POR MARGARET JOHNSON

No están presentes:

Allison Brightman, Jose Flores, Billy Hall, Victor Hernandez, Guy Wallace

La mayoría de los miembros de la Junta tienen una discapacidad o son familiares de personas con discapacidades. La junta refleja las comunidades étnicas y lingüísticas de California.

Miembros Públicos de los Comités de Juntas

Legislación

Laura Rasey Miller
Angela Van Ostran

Diversidad

Ben Jauregui
Ofelia DeLa Rosa
Wayland Wong

Consejo PAIMI

Linda Drattell
Gail Green
Robin Thomas

Grupo asesor

OCRA

Ted Cottini
Dan Owen
Spencer McClay

Perfil: Dianne Millner, Presidente

En un día típico cualquiera se puede encontrar a Dianne trabajando largas horas en la Oficina del Fiscal de la Ciudad de Oakland en la cual es una abogada supervisora; más tarde ayudará a su hija, Ashley, una joven adulta, a preparar la cena con recetas que ha obtenido de su grupo de jóvenes ciegos; y finalmente, publicando “tweets” acerca del estelar progreso de las jugadoras de baloncesto de su alma máter, Stanford. O quizás esté revisando una pila de papeles para la próxima reunión de la Junta de Disability Rights California, donde trabaja de Presidente. Cuando se le preguntó qué es lo que hace que esté tan comprometida con su trabajo, familia y voluntariado, Ashley dijo:

“Después de trabajar por el progreso de los derechos civiles durante mis años de juventud y luego dedicar los años siguientes a ayudar a mi hija a tratar con los prejuicios y discriminación a los que se enfrentan a diario las personas con discapacidades, me di cuenta de lo parecidos que eran estos movimientos. Los derechos de los discapacitados y los derechos civiles – ahora mismo nos encontramos ante un momento de increíble progreso en ambas áreas. De aquí es de donde sale mi energía – la oportunidad está delante de nosotros para seguir progresando y, en particular, para asegurarnos de que California no retroceda”.

130,000 niños y adultos conservan los Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS, In-Home Supportive Services): el juez Judge concede el mandato judicial preliminar para evitar “violar la ley federal”

David Oster, de 34 años, con autismo y desorden bipolar, es parte de la demanda colectiva conocida como V.L. v. Wagner, que fue presentada por Disability Rights California el 1 de octubre. La demanda se opone a los recortes al presupuesto de los Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS, In-Home Supportive Services) basándose en la puntuación y posición del índice funcional.

Oster sabe que sin apoyo de IHSS, su capacidad para vivir independientemente y con seguridad en su propio apartamento está en serio peligro. Su proveedor de IHSS trabaja unas 16 horas a la semana con un salario ligeramente por encima del salario mínimo para ayudarlo a limpiar su apartamento para mantener unas condiciones de vida seguras, preparar comidas nutritivas, asistirle con la compra de alimentos y la ropa sucia y recordarle que se tome sus medicamentos. Si se eliminan los servicios de IHSS, Oster correrá un riesgo elevado de tener que vivir en un entorno más restrictivo, como por ejemplo una casa de pensión y cuidado o incluso en un hospital de nuevo. Cuando se le informó de que sus servicios de IHSS serían cancelados en 2009 debido a los recortes de presupuesto, Oster sintió tanto pánico por

lo que pudiera pasarle que, a consecuencia de ello, tuvo que ser hospitalizado.

Al darse cuenta de que 130,000 personas de bajos ingresos con discapacidades se enfrentarían a condiciones similares que afectarían a sus vidas, un equipo legal con base en Disability Rights California trabajó día y noche durante agosto y septiembre para presentar la demanda colectiva contra los recortes al presupuesto basados en el índice funcional de la Administración.

El 19 de octubre en Oakland, la Juez Claudia Wilken dictaminó que el Estado no podía seguir adelante con los recortes basados en el índice funcional porque se podría retirar de manera arbitraria servicios esenciales y “las personas podrían perder algo irremplazable – la capacidad de permanecer seguras en sus hogares”. La Juez añadió que si el caso fuera a juicio, sería probable que se demostrara que los recortes violan la ley federal.

Sin embargo la batalla no ha terminado – la Administración ha presentado una apelación.

Información en www.disabilityrightsca.org/advocacy/V.L.-v-Wagner/index.htm



De izquierda a derecha: Varios abogados de Several Disability Rights California trabajando en el caso: Melinda Bird, abogada principal, Los Angeles (vea p. 6); Sujatha Jagadeesh Branch, Sacramento; Fred Nisen, Bay Area; y Taymour Ravandi, Sacramento. A la derecha del todo, David Oster, uno de los demandantes en el caso, asistiendo a la vista del 19 de octubre en Oakland, con al menos 150 personas esperando a escuchar el resultado en la calle y bajo la lluvia.

FOTOGRAFÍAS POR PAM NOLES, DAN BRZOVIC, MICHELLE GARCIA

30,000 personas mayores conservan sus programas diurnos – por ahora

Chauncey McLorin explica como Atención Sanitaria Durante el Día para Adultos (ADHC, Adult Day Health Care) permite la independencia



Lillie Brantley con Chauncey McLorin
FOTOGRAFÍA POR LEONARD ALFARO

“Mi tía Lillie, de 84 años de edad, ha estado asistiendo al programa de Atención Sanitaria para Adultos Durante el Día (ADHC, Adult Day Health Care) cinco días a la semana durante años. Ahí es donde recibe atención de enfermería y terapia física, servicios de nutrición, incluyendo un almuerzo saludable y socialización que ayuda con su demencia.

“Mi tía se tambalea y es bastante probable que se caiga, así que nunca se queda sola. Mi tía está conmigo o su trabajador de IHSS cuando no está en el centro de Hunter Point.

“Todo en nuestra vida esta cuidadosamente equilibrada para que yo pueda mantener mi trabajo a tiempo completo como conductora de MUNI y Tía Lillie pueda seguir viviendo con nosotros. Así que cuando el Estado decidió recortar los servicios este verano nos asustamos mucho al no saber lo que iba a pasar.

“Afortunadamente, Disability Rights California y otros grupos de defensa fueron capaces de convencer al juez de que el Estado no había pensado a fondo lo que iba a suceder a todas estas personas que necesitan estos servicios para poder permanecer en sus casas. La juez se dio cuenta de que el estado tenía la responsabilidad de ofrecer servicios alternativos para mantener a las personas en sus hogares y

que no podían realizar los recortes hasta que lo hicieron...en nuestro caso, mi tía habría tenido que ir a un sanatorio particular, una alternativa muy triste”.

Disability Rights California presentó el caso de Brantley v. Maxwell-Jolly el 18 de agosto, solicitando la paralización de los recortes a ADHC. El 10 de septiembre, la Juez concedió nuestra moción para un mandato judicial preliminar, manteniendo los servicios activos por el momento.

Más detalles del caso, incluyendo amplia cobertura informativa: www.disabilityrightsca.org/advocacy/Brantley-v-Maxwell/index.htm Nos entristeció saber, cuando entramos en prensa, que Lillie Brantley había fallecido.



Miembros principales del equipo legal de ADHC: (izquierda a derecha, desde arriba) Dan Brzovic, Jay Koslofsky, Elissa Gershon, Kim Swain, Dara Schur; Suzanne Scott, Regina Kendricks, Elizabeth Zirker, Fred Nisen (ver p. 6). FOTOGRAFÍA POR HIZURU CRUZ

Perfiles de los abogados principales: nuestras demandas colectivas

Brantley v. Maxwell-Jolly

- **Elissa Gershon**, abogada empleada en la oficina de Bay Area, se ha concentrado en incrementar y mejorar las oportunidades para que personas con discapacidades vivan en la comunidad, incluso con demandas colectivas. Reflexionando sobre una reciente ceremonia de entrega de premios que reconocía la demanda para detener los recortes a ADHC, dijo, “Sentí gran humildad pero al mismo tiempo me sentí edificada por las personas allí presentes que me decían que ‘Por supuesto que sí, tus casos salvan vidas’”
- **Elizabeth Zirker** es una abogada empleada en la oficina regional de Bay Area y sus áreas de práctica incluyen el derecho a beneficios, acceso a servicios comunitarios e institucionales y defensa de derechos individuales. Elizabeth Zirker dijo, “Trabajar en este caso ha sido muy gratificante porque ADHC es un servicio esencial para las personas con discapacidades y personas mayores, por las que merece la pena luchar”.

V.L. v. Wagner

- **Debbie Dorfman** es nuestra Abogada Registrada de Servicios Legales, con base en la oficina de Los Angeles. Debbie Dorfman se concentra especialmente en leyes que afectan a personas con discapacidades del desarrollo o de salud mental. “Me encanta mi trabajo porque aprendo mucho trabajando y abogando por diferentes personas con discapacidades y que provienen de diversas culturas”, dijo.
- **Melinda Bird**, Abogado Senior, con base en nuestra oficina de Los Angeles, se especializa en derechos civiles, beneficios, atención sanitaria y de salud mental, especialmente para niños y jóvenes. “Para mí, la mayor parte del trabajo es el alto nivel de trabajo en equipo entre nuestros empleados y nuestros socios comunitarios que consigue resultados para miles de californianos con discapacidades”, declaró Melinda Bird.

La Administración del Seguro Social pagará 500 millones de dólares a 80,000 “delincuentes en fuga” incorrectamente identificados

En 2008 los beneficios por discapacidad de Rosa Martinez, de 52 años de edad, de Redwood City, California, fueron interrumpidos abruptamente a causa de una orden de arresto pendiente en Miami que se remontaba a 1980. Sin embargo, Rosa Martinez nunca había sido arrestada, nunca había usado drogas ilícitas y nunca había estado en Miami. Oficiales de la Administración del Seguro Social (SSA, Social Security Administration) le dijeron que no podía apelar hasta que hubiera solucionado la orden de arresto, lo que la puso en el mismo limbo que otros aproximadamente 80,000 estadounidenses a los que se denegaron beneficios porque estaban acusados de huir de domicilios previos para evitar ser procesados penalmente o ir a prisión. Para cuando Martinez encontró ayuda legal para ayudarla a impugnar la SSA ya casi era indigente.

Resuelta en septiembre de 2009, el caso de demanda colectiva (Martinez v. Astrue) fue presentado por el Centro Legal Nacional de Ciudadanos de la Tercera Edad (National Senior Citizens Law Center) con nuestra asistencia. Marilyn Holle, abogada en nuestra oficina de Los Angeles que había trabajado en el caso, dijo: “Muchas de las personas a las que se denegaron beneficios o fueron despojadas de beneficios no sabían que había órdenes de arresto contra ellas con décadas de antigüedad, y otras personas fueron identificadas incorrectamente. Este acuerdo ayudará a que muchas personas mayores de bajos ingresos y personas con discapacidades – muchas en California – puedan permanecer en sus hogares”. Nuestros empleados están ayudando a localizar a californianos a los que se les denegó injustamente y a ayudarlos a volver a presentar solicitudes y en algunos casos a reclamar beneficios no recibidos.

Detalles acerca de la demanda y el acuerdo: www.disabilityrightsca.org/advocacy/Martinez_v_Astrue/index.htm

Acceso a educación: del primer grado a la universidad

Las peticiones en este área de los californianos van desde ayuda para la identificación de la discriminación y la comprensión de acomodaciones razonables, al acceso a educación especial y, si fuera necesario, a la obtención de información acerca de derechos y leyes en su lengua materna. Tal y como se muestra en los siguientes ejemplos, nuestros empleados deben conocer tanto los requisitos federales como estatales que apoyan la plena participación de los estudiantes.

En los 4 años de escuela preparatoria (high school), Nietzsche Swauger estudió alemán, con planes de pasar parte de su último año en Alemania en virtud del Programa de Colaboración Alemán-Estadounidense (German American Partnership Program). Aunque Nietzsche cumplía todos los requisitos del programa, el distrito escolar decidió que, debido a su autismo, la participación de Nietzsche's sería demasiado problemática para el acompañante y para la escuela alemana. Nietzsche y sus padres no estaban de acuerdo con la decisión y vinieron a Disability Rights California buscando ayuda. Convencimos a la escuela que negando la participación a causa de su autismo violaba la Ley para los Americanos con Discapacidades (Americans with Disabilities Act). El caso se resolvió y la escuela y el distrito hicieron las preparaciones oportunas para que Nietzsche viajara

a Alemania con el resto de sus semejantes, viviera con una familia anfitriona, asistiera a la escuela secundaria local y, como adaptación para su discapacidad, pagó para que su madre pudiera asistir como su ayudante.

Martha Gilliam es una estudiante de preparatoria de 17 años de edad con un ávido interés en los deportes. Con sólo ligeras modificaciones por su discapacidad intelectual, Martha participa en los equipos de campo a través y pista. Aunque ha sido miembro durante años, a Martha se le negó la oportunidad de practicar con los equipos durante la temporada de vacaciones escolares y los días en los que no había escuela. Nuestra abogacía resultó en que se facilitara un ayudante para Martha durante las prácticas del equipo en sábado y durante el verano.

Durante el primer grado, Izquierda Garcia no progresaba al ritmo que sus padres esperaban debido a los problemas de salud que sufría. Sus padres estaban preocupados. Sus padres veían que su hija tenía habilidades motoras deficientes y se encontraba cansada frecuentemente, sin embargo no podían convencer al distrito escolar de que necesitaba una evaluación. Trabajamos con los padres para solicitar una evaluación educativa en español, y, en mayo de 2009 Izquierda fue por fin considerada candidata a servicios de educación especial.

Ben Treffers, un estudiante que vive cerca del campus, el cual está lleno de calles empinadas, necesitaba una silla de ruedas más potente para asistir a clase, ir a citas con el médico y desplazarse por la comunidad. Medi-Cal acordó sustituir su silla pero se negó a pagar por una con un motor más potente. Con la ayuda de nuestros empleados, Ben presentó pruebas de cómo una silla más potente le ayudaría con su independencia en la Universidad y Medi-Cal aprobó la solicitud.



Clase acerca de "Mantenerse Seguro", presentada por la Oficina de los Defensores de los Derechos de los Clientes (Office of Clients' Rights Advocates). FOTOGRAFÍA POR GAIL GRESHAM

Escapando la calle: un trabajo a jornada completa para veteranos con discapacidades

Desde la Guerra de Vietnam, los veteranos han tenido difícil conseguir ayuda efectiva para el tratamiento del Trastorno de Estrés Postraumático (PTSD, Post Traumatic Stress Disorder), aun cuando su incidencia parece incrementarse con cada conflicto. También está en aumento el porcentaje de veteranos entre las personas sin hogar. En Disability Rights California, Michael McPherson, un oficial Naval durante la Guerra del Golfo, ha organizado un grupo de autoabogacía en San Diego, ofreciendo contacto con servicios para discapacitados y consejos acerca de cómo navegar la burocracia para obtener beneficios por discapacidad para veteranos. El grupo de autoabogacía apareció recientemente en la revista San Diego City Beat.

Francesca Sanchez, una veterana del ejército de los EE.UU. tiene discapacidades psiquiátricas y físicas y lleva 8 años sin hogar. Al igual que muchos veteranos, Sanchez no cumple los requisitos necesarios para mucha asistencia de las fuerzas armadas porque no se ha establecido una conexión directa entre su servicio y sus discapacidades. Sanchez comenzó a buscar vivienda de la Sección 8 (Section 8 housing) en el norte de California pero tropezó con un obstáculo tras otro: carencia de viviendas accesibles y asequibles; mal historial de crédito a causa de facturas médicas que le fueron enviadas a ella en lugar de a Medi-Cal; y, por último, la no aceptación de su bono de vivienda después de que el límite de tiempo expirara. Abrumada pero determinada a escapar la calle, Sanchez se mudó al Condado de Orange para buscar viviendas de alquiler en Irvine, cerca de sus médicos y servicios vocacionales. Después de que le fuera denegado un contrato de alquiler a causa de su mal historial de crédito, Sanchez se puso en contacto con nuestros empleados. Estos fueron capaces de conseguir que su historial de crédito fuera ignorado considerando esto una acomodación razonable en virtud de la Ley de Vivienda Justa.

Como otra acomodación, se prorrogó su bono, y una vez que se organizaron los depósitos/ingresos, Francesca Sanchez, muchos años después de comenzar su búsqueda, se mudó a su propio apartamento. Nuestro personal en San Diego está ayudándola a organizarse y a encontrar un ayudante que viva con ella.

Perfiles de los Empleados



Agnes Akabogu Williams, Abogada Directora Asociada (Associate Managing Attorney) de nuestra nueva oficina en Fresno, es especialista en litigios de derechos civiles y leyes de educación especial. Lo resumía así: “Que les vaya bien a los niños es mi objetivo y trabajar con la comunidad en este área es mi pasión”.



Anastasia Baciagalupo, Defensora de los Derechos de los Clientes y Christine Armand, Defensora Asociada de los Derechos de los Clientes, trabajan juntas en el Centro Regional de South Central en Los Angeles. Baciagalupo se ve a sí misma como el puente de unión entre las familias y las habilidades de defensa y abogacía; mientras que Armand ayuda a los padres a cómo sacar provecho a los puntos fuertes de sus hijos. Ambas estaban de acuerdo que sus momentos de más orgullo son cuando “los familiares vuelven para contarles los éxitos de sus hijos y cómo ahora conocen sus derechos”.

La Oficina de los Defensores de los Derechos de los Clientes (Office of Clients' Rights Advocates) trabaja para acabar con la discriminación

Un residente de una casa colectiva asiste a la boda de su hermano

Sue Shui había hecho planes para asistir a la boda de su hermano. Sue dio aviso a su casa colectiva y a su conservador de la fecha de la boda y recibió permiso de ambos para asistir. Una semana antes de la boda, Disability Rights California recibió una llamada desesperada de Shui diciendo que su conservador le había dicho a ella y a su casa colectiva que no podía asistir a la boda. El conservador estaba amenazando a la casa colectiva si ésta permitía que Shui asistiera a la boda. Trabajamos junto con el Centro Regional y la hermana de Shui para asegurarnos de que sus derechos no fueran violados. Shui pudo asistir a la boda de su hermano.

Bon Voyage

Diana Montana había encontrado una buena oferta para un crucero a las Bahamas por menos de 1000 dólares – y dispuso que la línea de cruceros sustrajera de su cuenta una cantidad fija cada mes hasta que el saldo fuera pagado. Debido a su parálisis cerebral, Montana había sido clara acerca de sus necesidades de accesibilidad desde el principio, el poder usar una silla de ruedas eléctrica que ella pudiera controlar y que nadie tuviera que empujar por el enorme barco. Por esta razón, Montana estaba muy disgustada cuando se le comunicó que tendría que usar una silla de ruedas plegable porque las puertas de los camarotes no eran lo suficientemente anchas para su silla eléctrica.

Su única opción, según la dirección, era gastar \$2000 para poder viajar en un barco nuevo y accesible.

A continuación, Montana llamo a un empleado de la Oficina de Defensa de los Derechos de los Clientes (OCRA, Office of Clients' Rights Advocacy), quién explicó las leyes de accesibilidad al director. El director ofreció entonces poder viajar en el nuevo barco sin costo adicional e hizo posible que Montana pudiera añadir a dos invitados por un precio mínimo.



Ralf Hotchkiss de Oakland, que diseña sillas de ruedas para países en desarrollo, se informa sobre los últimos recursos de la defensora de OCRA Yulahlia Hernandez y Will Schell, Abogado, que atendían nuestra mesa en una conferencia local en Sonoma de tecnología para discapacidades.

FOTOGRAFÍA POR
JOSE ARROYO.

El Proyecto Conmemorativo de California (California Memorial Project) celebra el 7o Día del Recuerdo anual



Quizás la última indignidad para personas que han vivido gran parte de sus vidas encerradas en hospitales estatales u olvidadas en centros de desarrollo fuera ser enterradas anónimamente. En su honor, el Proyecto Conmemorativo de California (California Memorial Project), fundado y organizado por defensores con discapacidades físicas o psiquiátricas, trabaja para crear monumentos permanentes en los lugares de sepultura y organiza el Día

2009 Ceremonia en el Centro de Desarrollo de Sonoma (Sonoma Developmental Center) en 2009.

FOTOGRAFÍA POR MARGARET JOHNSON

del Recuerdo (Remembrance Day) todos los otoños. El 21 de septiembre, más de 700 miembros de la comunidad y familiares, defensores, amigos y antiguos residentes se reunieron para las ceremonias en centros estatales en Santa Clara, Ukiah, Stockton, Patton, Porterville, Norwalk, Manteca, Sonoma y Napa. Los participantes recitaron poemas y recordaron historias

personales en los lugares de sepultura y, en algunos casos, en fosas comunes. Los empleados de discapacidades del desarrollo y semejantes de la autoabogacía de Disability Rights California toman la iniciativa en este proyecto, junto con Las Personas Primero de California (People First of California) y la Red Californiana de Clientes de Salud Mental (California Network of Mental Health Clients)

Damos las gracias a nuestros socios *pro bono* por su valiosa contribución a nuestra labor en 2009:

AARP Foundation Litigation

Altshuler Berzon LLP

Bingham LLP

Brancart & Brancart

Briggs Law Corporation

Constitutional Law Center

Davis Wright Tremaine LLP

DLA Piper

Howard Rice Nemerovski

Canady Falk & Rabkin

Howrey LLP

Hunton & Williams LLP

Law Offices of
Charles Wolfinger

McDermott Will & Emery LLP

Munger, Tolles & Olson LLP

O'Melveny & Myers LLP

Seyfarth Shaw LLP

El interés de los medios ayuda a dar a conocer los problemas de inmovilización y seclusión a nivel nacional

Las investigaciones que llevamos a cabo en el 2008 acerca del maltrato de niños en edad escolar en California mediante el uso de dañinas técnicas de inmovilización y aislamiento hicieron que CBS, CNN y ProPublica (un nuevo grupo de periodistas de investigación) realizaran sus propias investigaciones, que a su vez provocaron estudios a nivel nacional por la Oficina de Contabilidad General (GAO, General Accounting Office) y la Red Nacional de Derechos de los Discapacitados (NDRN, National Disability Rights Network). Nuestros empleados participaron en las vistas acerca de estas peligrosas prácticas que tuvieron lugar en mayo de 2009 en Washington D.C. y presididas por el Congresista de California George Miller. Las vistas revelaron graves abusos, con resultado de muerte en algunos casos, y con amplia cobertura informativa, que fue desde YouTube hasta un reportaje en profundidad en julio en el U.S. News & World Report. En respuesta, el Secretario de Educación pidió una nueva política nacional y en diciembre el Congresista Miller presentó un proyecto de ley para prohibir varias prácticas. Disability Rights California logró convencer este año a dos escuelas

para que adoptaran políticas de inmovilización y aislamiento muy mejoradas. Estamos contribuyendo a un libro blanco acerca de leyes estatales actualmente y planificando una sesión con reporteros de investigación acerca de este tema para la conferencia NDRN 2010 que tendrá lugar en Los Angeles.

Otros ejemplos de cobertura mediática efectiva de nuestros problemas este año incluyen: una historia relacionada con las elecciones que se emitió en la televisión local del norte de California acerca del derecho a voto de las personas con discapacidades, citando a Marinda Reed, coordinadora de la unidad de Autoabogacía entre Semejantes con Discapacidades del Desarrollo (Developmental Disabilities Peer Self-Advocacy), acerca de su “asombro de que esto aún pueda cuestionarse en el siglo 21”; y un artículo de opinión en Los Angeles Times en julio por la defensora legislativa Deborah Doctor, “Gobernador Schwarzenegger, muéstranos el fraude”, alegando que las estimaciones de fraude en IHSS por parte de la administración tenían como intención ocultar sus esfuerzos para debilitar un valioso programa.



Este verano nos hemos unido con otros 25 grupos de defensa de las discapacidades para protestar contra “Psycho Donuts,” un pequeño negocio ubicado en el área de San Jose que discriminaba a personas con discapacidades de salud mental como estrategia publicitaria. Por ejemplo, uno de sus donuts se llamaba “Trauma Cerebral Masivo” (Massive Brain Trauma) y se animaba a los clientes a probarse camisas de fuerza. Tras una gran cobertura mediática y algunas manifestaciones fuera de la tienda era claro que el negocio se estaba beneficiando de la publicidad gratuita. Tras varias reuniones e intercambios de opinión con los dueños, éstos acordaron cambiar los nombres de los productos más ofensivos y retirar de la vista los aparatos de inmovilización, sin embargo se negaron a cambiar el nombre del negocio.

Protegiendo los derechos de los residentes en los hospitales estatales de salud mental

Nuestra defensa de los derechos de los pacientes ha resultado este año en cambios pequeños, aunque significativos, en políticas y prácticas. Un ejemplo es que trabajamos con la administración para que los empleados dejaran de anotar sus asunciones en los archivos de los pacientes. Los hospitales estatales realizan pruebas de droga al azar. Cuando una persona ejercía su derecho y se negaba al análisis de orina, los empleados anotaban los resultados como “positivos” en los historiales clínicos. Basándose en nuestras recomendaciones, se ha pedido ahora a los empleados que sólo documenten hechos probados en los historiales clínicos.

Otro de nuestros enfoques es la mejora de la prestación de los servicios médicos y dentales en los cinco hospitales estatales. La crisis presupuestaria está causando retrasos en los contratos médicos externos. Nuestra defensa y abogacía ha resultado en la prestación de terapia física, cuidados dentales, servicios especiales, audífonos y segundas opiniones para pacientes con cáncer.

El hospital psiquiátrico Alvarado Parkway Institute deja de encadenar a los inmigrantes detenidos

Ante la creciente presión ejercida por la oficina de San Diego de Disability Rights California y el Director de Salud Mental del Condado, un hospital psiquiátrico, Alvarado Parkway Institute (API), puso fin a su práctica de encadenar y aislar a los detenidos por la Agencia de Inmigración y Aduanas (ICE, Immigration and Customs Enforcement). Junto con la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU, American Civil Liberties Union) y otros defensores presionamos para poner fin a este trato extremo, en consonancia con los derechos de los pacientes garantizados por las leyes estatales y federales.

API anunció que ya no acepta a prisioneros de ICE excepto en casos de emergencia, y si se les admite serán tratados con todos los derechos de los pacientes en virtud de las leyes de California.

Perfiles de los Empleados



Fotografiada arriba dando un discurso en un acto local, Ann Menasche es una abogada empleada en la oficina de San Diego que se centra en temas de salud mental y de discriminación en programas públicos. “No hay nada como luchar por los derechos de las personas con discapacidades: un trabajo lleno de sentido, un salario digno y grandes aliados y compañeros de trabajo”, subrayó Ann Menasche.



Merle Levy, Asistente Administrativa: “Trabajar con la Unidad Legislativa & de Información Pública (Legislation & Public Information Unit) me ofrece una ventana a la creación de leyes que afectan a los californianos con discapacidades. Una vez que las leyes se adoptan, las agencias estatales elaboran reglamentos acerca de cómo ponerlas en práctica y a mi realmente me gusta analizar los reglamentos propuestos para aquellas medidas que afectarán a personas con discapacidades”.



La Comisión sobre el Acceso para Discapacitados comienza a trabajar Disability Rights California apoyó SB 1608 para agilizar las necesarias mejoras de acceso, ya que la reducción de litigios no deseados no nos acerca a ese objetivo. Firmada por el Gobernador en 2008, la ley también establece una Comisión sobre el Acceso para Discapacitados (Commission on Disability Access) que en 2009 comenzó a trabajar en una lista para mejorar la inspección de violaciones. En la foto superior, la Senadora Ellen Corbett, autora de la ley, toma juramento a nuestro director de abogacía y defensa, Margaret Johnson, que ha sido nombrada presidente de la comisión.

FOTOGRAFÍA POR MERLE LEVY

Apoyo a la participación cívica de los californianos con discapacidades

Nuestros empleados para proyectos de colaboración, con base en Sacramento, han tenido éxito este año al conseguir que más californianos con discapacidades se involucraran en cuestiones cívicas tales como tomar parte activa en la vigilancia de votaciones en el Condado de Los Angeles durante las históricas elecciones de 2008; y al asistir a organizaciones de discapacitados en el Condado de El Dorado para identificar problemas comunitarios que sienten que son importantes. La respuesta fue entusiasta y algunos de los resultados son:

- Se llevó a cabo un nuevo proyecto de vigilancia de las votaciones en las elecciones de mayo de 2009;
- Se evaluaron varios lugares de votación en función de su accesibilidad y por lo menos dos de estos lugares son inaccesibles y no se usarán de nuevo;
- Se alcanzó un acuerdo para implementar medidas para asegurar que todos los lugares de votación en el condado son accesibles; y
- Los grupos de El Dorado identificaron vivienda y transporte público como problemas que necesitan atención y se ha programado preparación de autoabogacía para la primavera de 2010..

Resultados Legislativos

Algunos de los proyectos de ley que apoyamos el año pasado se convirtieron en ley. Los más destacados fueron: (AB 1422) que permitió continuar el financiamiento del programa de Familias Sanas de California (California Healthy Families) gravando los beneficios de los planes de cuidado administrado de la salud de Medi-Cal (Medi-Cal managed care health plans); (AB 1269) que permite continuar recibiendo seguro médico durante hasta 26 semanas a través del Programa Trabajando con Discapacidad de California (California Working Disabled Program) a las personas con discapacidades que no estén trabajando.; y (SB 630) que requiere que los planes de salud cubran atención dental o de ortodoncia en ciertos casos tales como cuando estos servicios se realizan como parte de cirugía reconstructiva o son necesarios para reparar un paladar hendido.

También copatrocinamos la Legislación del Empleo es lo Primero (Employment First Legislation) (AB 287) que establecía un proceso que se basaba en los centros regionales para explorar las oportunidades de empleo con gente joven con discapacidades del desarrollo, comenzando a los 14 años de edad. El Consejo Estatal sobre Discapacidades del Desarrollo (State Council on Developmental Disabilities) creará un comité para lanzar esta iniciativa.

Estamos trabajando para reintroducir un par de proyectos de ley que no llegaron a la mesa del Gobernador, incluyendo uno que copatrocinamos (AB 214) que requeriría que los planes de salud de grupo ofrecieran una mejor cobertura de equipos médicos duraderos tales como sillas de ruedas, respiradores, camas de hospital y andadores. En la actualidad, los planes están a menudo capados en niveles extremadamente bajos, a menudo 2000-2500 dólares con copagos de hasta el 50% además del deducible.

Declaración de Actividades para el Año Fiscal 2009

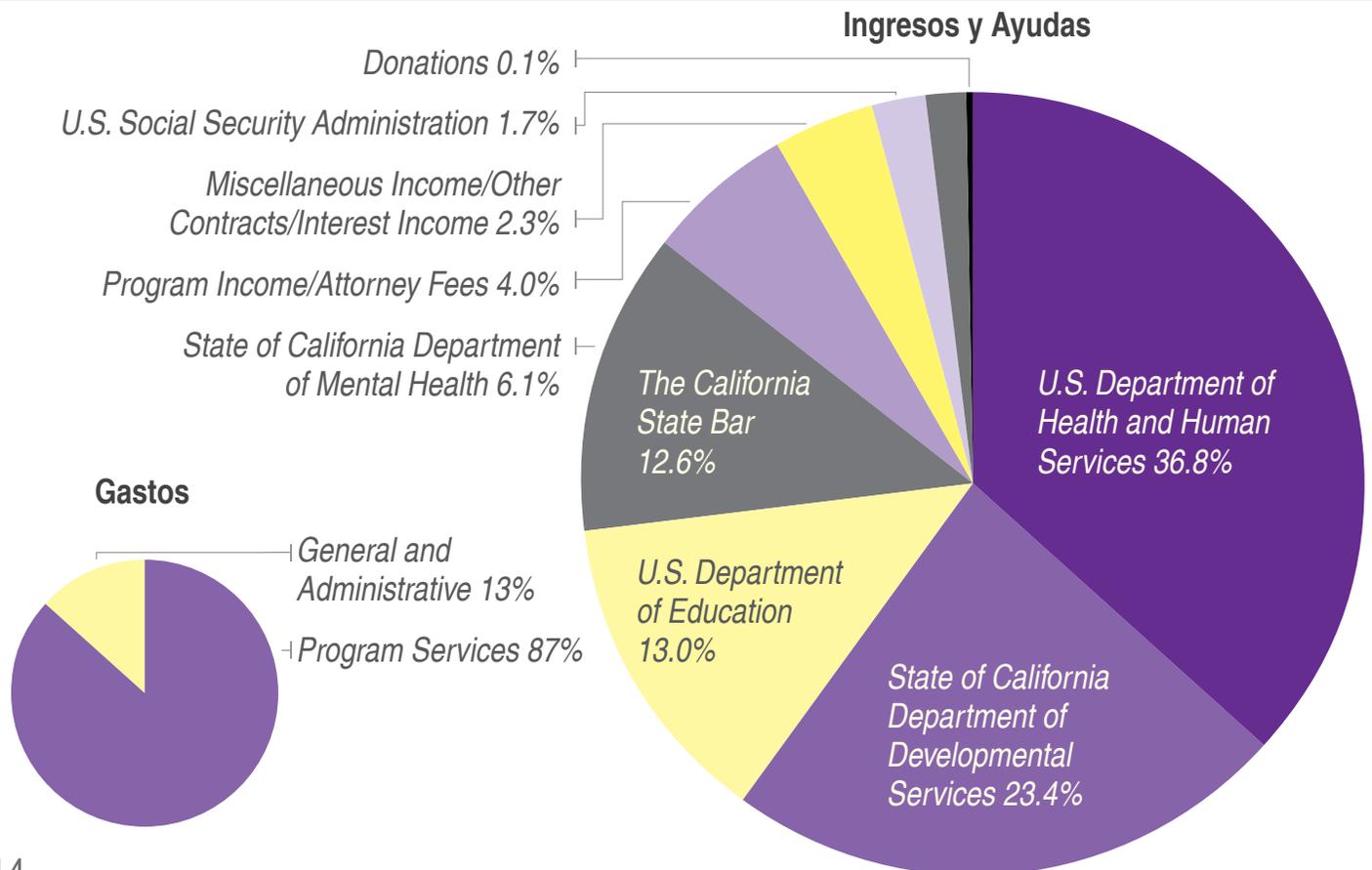
Ingresos y Ayudas

Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU. (U.S. DHS, Department of Health and Human Services)	\$ 7,650,164
Departamento de Servicios de Desarrollo del Estado de California (DDS, State of California Department of Developmental Services)	\$ 4,849,300
Departamento de Educación de los EE.UU. (U.S. Department of Education)	\$ 2,698,583
El Colegio de Abogados de California (The California State Bar)	\$ 2,619,378
Ingresos de Programas/Honorarios de Abogados	\$ 825,271
Departamento de Salud Mental del Estado de California (State of California Department of Mental Health)	\$ 1,273,565
Administración del Seguro Social de los EE. UU.	\$ 357,449
Ingresos Varios/Otros Contratos/Ingresos por Intereses	\$ 467,332
Donaciones	\$ 24,775
Ingresos Totales	\$ <u>20,765,817</u>

Gastos

Servicios de Programas	\$ 17,255,668
Generales y Administrativos	\$ 2,615,116
Gastos Totales	\$ <u>19,870,784</u>

Cambio en los Activos Netos **\$ 895,033**



Disability Rights California: Datos Rápidos

- Fundada en 1978 como el sistema de protección y defensa de California (California's protection and advocacy system) para prestar asistencia directa a personas con discapacidades en la aplicación de sus derechos
- En 2008, la agencia cambio su nombre a Disability Rights California
- Ha atendido a 500,000 clientes en los últimos 30 años
- Ha prestado asistencia directa a 25,000 californianos con discapacidades aproximadamente en el último año y ha beneficiado positivamente a otros 40,000 que se han beneficiado de nuestras demandas colectivas
- Ha facilitado preparación en varios idiomas acerca de los derechos de los discapacitados a unas 33,400 personas, lo que representa a 1740 grupos de autoabogacía y comunitarios, asociaciones de padres y organizaciones de defensa y abogacía
- Se estima que 34,000 personas han tenido la oportunidad de hablar con nuestros empleados en más de 179 eventos comunitarios, ferias, celebraciones étnicas y ceremonias
- En 2009, terminamos de completar el núcleo de empleados para nuestra nueva oficina en Fresno, que se une a oficinas en Sacramento, Bay Area, Los Angeles y San Diego, así como 22 oficinas de derechos de los clientes que tienen su base en los centros regionales
- En los últimos 6 meses hemos publicado más de 50 nuevas Hojas Informativas en diversos idiomas acerca de los recortes y cambios en la legislación relativa a discapacidades, programas y beneficios
- La Oficina de los Defensores de los Derechos de los Clientes (Office of Clients' Rights Advocates) resolvió casi 9000 problemas de niños, jóvenes y adultos con discapacidades del desarrollo
- Las áreas en las que más se solicitó asistencia en 2009 fueron: educación, servicios de los centros regionales, privacidad y autonomía personal, maltrato y negligencia, mantenimiento de la salud e ingresos

Reconocimiento: Disability Rights California fue nombrada la Organización de Interés Público del Año (Public Interest Organization of the Year) por Howrey LLP en su ceremonia anual de entrega de premios en abril; Marilyn Holle, Abogada Senior, de la oficina de Los Angeles, recibió el primer Premio a los Defensores del Centro Legal de Disability Rights; Elissa Gershon y Elizabeth Zirker, Abogadas, de la oficina de Bay Area, fueron reconocidas por la Asociación de Atención Sanitaria para Adultos Durante el Día por su trabajo para conseguir detener los recortes a la Atención Sanitaria para Adultos Durante el Día (ADHC, Adult Day Health Care).



Apoyo para la Defensa de Base: Dos iniciativas a nivel estatal que la junta decidió apoyar este año fueron La Convención de las Personas Primero (People First of California) de junio de 2009 con el tema "Las verdaderas palabras que empiezan con 'R' – Respeto, Responsabilidad y Realizar Tus Sueños"; y Disability Capitol Action Day (fotografía a la izquierda), que reunió a unos 2000 defensores en Sacramento en mayo con una selección de oradores, mesas de información y visitas legislativas.

FOTOGRAFÍA POR MERLE LEVY

Comuníquese con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas en California:

Administración

100 Howe Ave.,
Suite 185-N
Sacramento, CA 95825
(916) 488-9955

Oficinas Legales

Sacramento

100 Howe Ave., Suite 235-N
Sacramento, CA 95825
(916) 488-9950

Bay Area

1330 Broadway, Suite 500
Oakland, CA 94612
(510) 267-1200

Fresno

567 West Shaw, Suite C-3
Fresno, CA 93704
(559) 476-2000

Los Angeles

3580 Wilshire Blvd., Suite 902
Los Angeles, CA 90010
(213) 427-8747

San Diego

1111 Sixth Ave., Suite 200
San Diego, CA 92101
(619) 239-7861

Legislación & Información Pública

1029 J Street, Suite 150
Sacramento, CA 95814
(916) 497-0331
TTY (916) 497-0835

Defensa y abogacía entre Semejantes/ Autoabogacía, Discapacidades del Desarrollo Defensa y abogacía entre Semejantes/ Autoabogacía, & Proyectos de Colaboración

100 Howe Ave.,
Suite 200-N
Sacramento, CA 95825
(916) 488-7787

Oficina de los Defensores de los Derechos de los Clientes

100 Howe Ave.,
Suite 240-N
Sacramento, CA 95825
(916) 575-1615
(800) 390-7032
TTY (877) 669-6023

Oficina de los Derechos de los Pacientes

100 Howe Ave.,
Suite 210-N
Sacramento, CA 95825
(916) 575-1610



Llamada Gratuita en Todo el Estado (800) 776-5746
TTY (800) 719-5798 www.disabilityrightsca.org

Desde las trincheras

A continuación aparecen algunos comentarios que recibimos de grupos de discapacitados, personas con discapacidades y sus familias en reuniones para ayudarnos a decidir nuestras prioridades para el 2010. De los casi 200 comentarios que recibimos, unos 50 eran de personas que vivían en instituciones y establecimientos tales como casas de pensión y cuidado.

“Vivir con \$803 [al mes] es tan difícil en estos tiempos... ¿por qué les quitan a los discapacitados?”

“Sería un gran paso hacia atrás si se obligara a las personas a... ir a casas colectivas cuando la opción de vida independiente con apoyo sería lo más beneficioso. Por favor hagan todo lo que esté en su mano para asegurarse de que no se recortan estos servicios.”

“Las personas con discapacidades son las primeras a las que se les cancelan los servicios – esto conduce a una mayor discriminación, carencia de beneficios y otros apoyos”.

“Me gustaría saber cuáles son mis derechos, de una forma sencilla que yo pueda comprender, sin jerga jurídica”.

“Es realmente importante para nosotros [en el sistema de salud mental] sentir que tenemos un defensor o alguien de nuestro lado... La salud mental aún es el problema más descuidado en nuestra nación”.

Disability Rights California está financiado por los contratos federales y estatales indicados en la página 14. Las opiniones expresadas en este informe son las de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de nuestros fundadores.